



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO:	O:
ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE ELECTRONICAS, VERBALES O ESCRITAS.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en dar respuesta a lo requerido en las solicitudes de información en las diferentes modalidades; en la modalidad de electrónicas, a través del Sistema SAIMEX, en la modalidad de verbales de manera presencial en la Oficina de la Unidad de Transparencia y en la modalidad de escritas, éstas se reciben a través de la Oficialía Municipal de partes o en la oficina de la Unidad de Transparencia y la respuesta podría ser electrónica o de manera personalizada, en las tres modalidades se dará respuesta siempre que la información solicitada sea de carácter público.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 6º, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 5º y Artículos 15, 16, 17, 18, 19, 23 fracción IV, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Respuesta de las solicitudes de manera Impresa, magnética y/o electrónica				VIGENCIA	Variada
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
X				https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Siempre que se solicite información pública				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud			si	Ninguna	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículo 155.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Solicitud			N/A	Ninguna	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículo 155.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Solicitud			N/A	Ninguna	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículo 155.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		15 días	
COSTO:		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 20 97

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No se podrá realizar el trámite cuando no se cuente con la información			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación			Unidad de Transparencia		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Sandra Cruz Montiel			
DOMICILIO:	CALLE :	Guadalupe Victoria	NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San José del Rincón	
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 A.M. a 5:00 P.M.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	124 20 97, 124 20 98 y 124 21 01		133	N/A	sanjosedelrincon@itaipem.org.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE :	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se encuentra la oficina de la Unidad de Transparencia?				
RESPUESTA:	En el Centro de Servicios Administrativos, salida a Anganguero Sin número				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué Información no es Pública?				
RESPUESTA:	Aquella que pone en riesgo la seguridad del Municipio				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo se determina el costo de la información?				
RESPUESTA:	De acuerdo con lo que establece el código Financiero del Estado de México y Municipios vigente				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16/02/2022.
ADOLFO ITURBE DÍAZ	SANDRA CRUZ MONTIEL	
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 20 97

www.sanjosedelrincon.gob.mx